

## LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA POR HOMOLOGACIÓN

El proceso de homologación para la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría se realiza en la PUCESE a través de validación de trayectorias profesionales, normado por el Reglamento de Régimen Académico (RRA, 2019), en su Artículo 99, literal C. Homologación, del Título IX Movilidad, perteneciente al Capítulo I Reconocimiento u homologación. Esta validación consistirá en el reconocimiento de una destacada trayectoria profesional o de la experiencia laboral, mediante la aprobación de materias de la carrera de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría. En este proceso se garantizará la consecución del perfil de egreso y los requisitos de titulación contenidos en la resolución de aprobación de la carrera.

Siguiendo lo normado por el RRA (2019), los aspirantes deberán certificar su experiencia laboral de la siguiente manera:

1. Presentar documentación legalizada de estar laborando en el área contable.
2. Demostrar 5 años de labor en cualquier área dentro del campo contable.
3. Presentar documentos de certificación de mínimo 6 cursos de capacitación aprobados (32 horas c/uno), en el campo profesional.

Una comisión creada da cumplimiento a este proceso de certificación de experiencia laboral. Integran esta comisión 3 personas: Coordinador de carrera de Contabilidad y Auditoría, docente de la carrera de Contabilidad y Auditoría y delegado de dirección académica.

### **Todo el proceso está conformado por 5 etapas**

#### **Etapa de admisión (Validación de documentos)**

En esta primera etapa **se certifica la experiencia laboral** y se seleccionan a aquellos que la cumplan. Para ello los interesados deberán presentar la siguiente documentación:

Presentar una solicitud universitaria en la que manifiesta el deseo de aplicación de la homologación por trayectorias laboral en donde se compromete a realizar el Curso de Profesionalización Contable (Anexo 1).

1. Presentación de su expediente laboral conforme al formato solicitado por la Pontificia Universidad Católica, en donde se detallará su hoja de vida con los respectivos anexos (Anexo 2).
2. Copia a color de cédula de identidad o pasaporte.
3. Copia a color de la papeleta de votación.
4. Foto tamaño carnet.
5. Copia a color del título de bachiller.
6. Copia del certificado digital del título de bachiller. (Documento que se imprime de la página del Ministerio de Educación) <https://bit.ly/ConsultaBachiller>

#### **Aspirante en relación de dependencia**

7. Certificado del historial del IESS.
8. Certificados laborales que detallen las actividades / funciones y tiempo de trabajo.

#### **Aspirante en prestación de servicio independiente**

9. Certificado del RUC.
10. Pago de los 6 últimos meses del IVA.
11. Pago del impuesto a la renta del último año.
12. Declaración juramentada que se detalle la experiencia en el campo.

#### **Otros**

13. Documentos de institución Gubernamental / ONG'S.
14. Declaración juramentada que se detalle la experiencia en el campo de la carrera.

Estos documentos deben ser enviados a la siguiente dirección de correo: [rosa.samaniego@pucese.edu.ec](mailto:rosa.samaniego@pucese.edu.ec)

Los documentos serán analizados y valorados por la comisión creada a tales efectos que aprobará si cumple con los requisitos normados por el RRA (2019).

#### **Etapa de inscripción**

Una vez aprobados y notificados como tal, los interesados deberán registrarse a través del formulario de inscripción, accediendo a través del enlace:

<https://forms.office.com/r/xXJbNSV1ff> , allí ingresarán la información personal solicitada y remitirán la documentación requerida al correo [educacion.continua@pucese.edu.ec](mailto:educacion.continua@pucese.edu.ec)

La remisión de dicha documentación se explica al final del enlace y consiste en enviar copia de su cédula, título de bachiller y papel de votación en formato pdf a ese correo indicado. con estos datos personales se les realiza una pre-factura para que efectúen su matrícula y pago del Curso de preparación para homologar

## Etapa de Curso de preparación para homologar 24 materias

- Inicia: 4 de julio de 2022
- Horario: martes a jueves de 18:00 a 21:00
- Duración: 2 meses
- Costo: \$207
- **Opciones de Pago:**
  - Puede pagar la totalidad del valor del curso
  - Puede aplicar plan de pagos hasta el 2 de junio de 2022: 50% previo el inicio del curso y 50% restante al finalizar, se realiza directamente en ventanilla de recaudación de la Universidad. (Garantía: Cheque o pagaré).
- **Medios de pagos:**
  - Ventanilla de Recaudación de la Universidad, solo si desea aplicar plan de pagos
  - PAGO EN LINEA, mediante el Botón de Pagos: Pagos – PUCE Sede Esmeraldas
  - Transferencia o Depósito Bancario.
- Fecha máxima de matrícula: hasta el 29 de junio de 2022
- Modalidad: Híbrida (clases presenciales y clases virtuales)
- **Áreas que serán tratadas en el curso:**
  - Área social y humanística
  - Área de investigación
  - Área contable
  - Área administrativa y económica

**Etapa de 4 semestres para alcanzar el título**

La actividad académica en esta etapa se desarrollará en **4 semestres, donde se dictarán 27 materias**. Aprobada la etapa de homologación los estudiantes podrán matricular en el primer semestre de la carrera.